

Quito, 12 de marzo del 2020

Señores
FINANCIAL & BUSINESS FASJAR S.A.
Presente. -

Asunto: Informe de Gerente General Ejercicio Fiscal 2019

De mi consideración. -

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes presento ante usted mi informe en calidad de Gerente General de la compañía **FINANCIAL & BUSINESS FASJAR S.A.**, correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2019.

El presente informe está estructurado por áreas, dentro de las cuales la compañía desarrolla su actividad y que comprenden las siguientes:

ÁREA SOCIETARIA

Se ha dado cumplimiento a todo lo señalado en las Junta de Accionistas, por lo que no ha quedado ningún punto pendiente de acuerdo a lo planificado.

AÑO	JUNTA ORDINARIA	JUNTA EXTRAORDINARIA	CONCEPTO
2019	1		Conocer y resolver sobre los Estados Financieros. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General. Destino de utilidades.

Se ha efectuado una Junta General de Accionistas dentro del período referido.

ÁREA ECONÓMICA

Pongo en conocimiento el informe del Estado Financiero de la Compañía, así como los Balances Generales y los Estados de Resultados del ejercicio económico del periodo comprendido entre el 01 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019.

ÁREA LABORAL

Considerando el giro de negocio de la compañía, es decir actividades de inversión por cuenta propia, como las de compañías de capital riesgo,

clubes de inversión, entre otras actividades relacionadas; se han realizado las contrataciones laborales correspondientes, de la misma manera, es necesario informar que actualmente se ha realizado una verificación y saneamiento de las obligaciones patronales por parte de la compañía por lo que contamos con una organización interna satisfactoria respecto del manejo de personal.

AREA ADMINISTRATIVA

Respecto de la designación de los Administradores se verifica de acuerdo a los nombramientos actuales, este año se deben nombrar nuevos administradores ya que se nombró por última vez al Gerente, el 05 de julio del 2018, y estará vigente durante dos años, como lo establece los estatutos de la compañía.

Es todo lo que puedo informar en mi calidad de Gerente General a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



**GERENTE GENERAL
FINANCIAL & BUSINESS FASJAR S.A.**